

Libros

Mercado de trabajo, inmigración y estado de bienestar. Aspectos económicos y debate político, de José Antonio Herce y Juan Francisco Jimeno (coords.), Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) y Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Madrid, 2001. 181 págs.

El libro al que se refiere esta reseña es un volumen publicado por la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) y por la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), que han editado conjuntamente las conferencias y las mesas redondas de unas jornadas que, bajo el mismo título del libro y organizadas por las instituciones antes mencionadas, se desarrollaron en Sevilla los días 23 y 24 de octubre de 2000. Este libro viene a contribuir al debate sobre una serie de cuestiones de enorme transcendencia y actualidad. Tales son las relaciones que existen entre el mercado de trabajo, la inmigración y el estado de bienestar en España. Resulta evidente la relación entre mercado de trabajo y estado de bienestar, que se traduce en el reto de tratar de extraer el máximo de actividad de la sociedad a través de las instituciones para que dicho estado sea sostenible. Aquí la inmigración no tiene gran influencia, como tampoco la tiene para resolver directamente los problemas del estado de bienestar (aunque al formar parte del mercado de trabajo proyecte su influencia sobre la esfera del estado de bienestar). Sí existen grandes vínculos entre dicho mercado y la inmigración y en este sentido debe contemplarse como una oportunidad, no sólo para los países de origen sino también para los de acogida. Es cierto que la inmigración tiene efectos demográficos, sociales y económicos (por ejemplo, los ingresos que generan los inmigrantes son mayores que los gastos para la sociedad española). Pero hoy por hoy es todavía un factor modesto en el sostenimiento del estado de bienestar.

El libro se estructura en dos partes fundamentales (amén de una introductoria, en la que se plasman los discursos de inauguración y clausura, así como una brevísima síntesis realizada por uno de los coordinadores del volumen). La primera aborda las cuestiones relacionadas con los aspectos económicos, demográficos y sociales, mientras que la segunda se centra en los aspectos políticos, jurídicos y administrativos. Ambas constan de varios artículos y de una mesa redonda, en la que se abordan las cuestiones referidas a cada una de las partes, entre demógrafos, economis-

tas y sociólogos (en la primera parte) y expertos en derecho, ciencia política y disciplinas humanísticas (en la segunda).

La primera parte del libro consta de tres contribuciones. En la primera de ellas, Samuel Bentolila presenta los aspectos económicos relacionados con las migraciones centrándose no en la inmigración actual que está recibiendo nuestro país sino en un elemento que probablemente está fomentándola, a saber, el bajo nivel de las migraciones interiores. El autor presenta un resumen de los conocimientos que existen sobre las migraciones interiores (interregionales e intrarregionales) en España en cuanto a su evolución en los últimos cuarenta años y en relación con las causas y las consecuencias de las mismas. En cuanto a éstas, el argumento resulta sencillo: si los flujos migratorios son reducidos (disminuyeron desde comienzos de los sesenta hasta principios de los ochenta para recuperarse algo durante los noventa, siempre en niveles inferiores a los de otros países europeos y de la OCDE) y esto tiene efectos económicos negativos (mantiene las diferencias regionales en cuanto a renta per cápita y paro), entonces ¿deberían los gobiernos tomar medidas para fomentar la migración? Después de discutir algunas de estas medidas, se concluye que no cabe esperar cambios significativos en los flujos migratorios interiores que vayan a contribuir a una convergencia económica regional más rápida. Ello apoyaría el fomento de la inmigración extranjera, puesto que es de esperar que los inmigrantes presenten una mayor movilidad geográfica que los nativos, contribuyendo de este modo a la convergencia económica(1).

La segunda contribución de la primera parte corresponde a Juan Antonio Fernández Cordón. Su contribución (centrada en el aspecto demográfico) se plantea dos cuestiones relacionadas: el efecto sobre la tasa de capacidad (cociente entre las personas en edad de trabajar y las personas de 65 o más años) de los tres componentes de la dinámica demográfica (mortalidad, fecundidad y flujos migratorios) y los límites de la movilización de la capacidad actualmente improductiva (inactivos) y la perspectiva del mercado de trabajo a largo plazo. En cuanto a la primera cuestión, plantea proyecciones con diversas variantes de la mortalidad, la fecundidad y la inmigración. La conclusión es que en cualquiera de las hipótesis planteadas la tasa de capacidad pasa de algo más de cuatro actualmente a menos de dos en 2050. Este último valor varía

poco en función de la fecundidad futura y lo mismo sucede con el efecto de los flujos inmigratorios (bajo hipótesis razonables). A este respecto, evitar que la tasa de capacidad disminuya por debajo de tres activos potenciales por persona mayor conduciría a entradas de un millón de inmigrantes al año que se irían incrementando hasta 1,4 millones en 2040. Dicho de otro modo, la inmigración no va a solucionar los problemas demográficos que existen en España. En cuanto a la segunda cuestión, el autor también realiza una proyección de la evolución de la población en edad de trabajar, de la participación en la actividad de varones y mujeres por grupos de edad (tres variantes) y de la evolución del empleo en el medio plazo, tomando como referencia temporal el año 2010 (tres escenarios distintos). Estos tres escenarios muestran que es posible anticipar una drástica reducción del paro si se mantiene el ritmo reciente de crecimiento del empleo y que, incluso si es superior, puede conducir a una insuficiencia de la oferta de mano de obra. De hecho, en el largo plazo, con supuestos plausibles de evolución de las tasas de actividad y de crecimiento moderado del empleo, la oferta de trabajo será insuficiente (en el 2014). Por tanto, la evolución demográfica terminará provocando una reducción de la población en edad de trabajar y el mantenimiento de un empleo creciente sólo será posible mediante un incremento sustancial de la inmigración.

En el tercer artículo, Gosta Esping-Andersen discute sobre el estado de bienestar en Europa. Tras presentar las diversas crisis por las que dicho estado ha atravesado desde los años cincuenta del siglo XX, plantea que el presente escenario de crisis, por el que se pide su reforma, es nuevo porque los síntomas son también nuevos: las implicaciones de la globalización para el mercado de trabajo (precariedad), los efectos a largo plazo del cambio demográfico (mayor longevidad y menor fertilidad) y el cambio en las familias (el papel de la mujer y la inestabilidad familiar). El elemento distinto con respecto a crisis anteriores consiste no sólo en las causas sino en que todas ellas son exógenas al propio estado de bienestar ya que proceden de las conductas de los mercados y de las familias. Frente a este diagnóstico, Esping-Andersen propone una reforma *rawlsiana* del estado de bienestar cuyo objetivo consiste en garantizar la competitividad de las economías europeas dentro de la nueva economía del conocimiento, manteniendo al mismo tiempo la cohesión social: mejor funcionamiento del mercado de trabajo, mejor utilización de los recursos de capital humano y reorganización de las inversiones en protección social, de modo que se minimicen la pobreza y los riesgos sociales y se maximicen las capacidades productivas de las personas.

La segunda parte del libro consta de dos contribuciones. En la primera, Paloma Plaza García presenta los aspectos fundamentales de la política de inmigración y asilo en la Unión Europea. Mientras la inmigración se debe a causas económicas, el asilo responde a fines fundamentalmente humanitarios. Teniendo en cuenta la diferencia entre los mercados laborales y los sistemas legales de protección de extranjeros por razones humanitarias, ha llegado un momento en que en la Unión Europea se ha sentido la necesidad de coordinar las políticas de migración de los estados miembros, creando un marco general de procedimientos y

objetivos comunes, dentro de cuyo respeto los estados miembros desarrollen sus planes nacionales en beneficio de toda la Unión. El artículo realiza un repaso de las iniciativas desarrolladas en el seno de la Unión Europea a lo largo de la década los noventa y en la actualidad (2).

Finalmente, Enrique Fernández-Miranda realiza una exposición tanto de la situación actual de la inmigración en España como de las distintas iniciativas que actualmente se están llevando a cabo. Entre estas últimas, destacan la reforma de la Ley de Extranjería y el programa GRECO (Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería), que cuenta con cuatro grandes líneas de actuación: integración de la política de inmigración española en la política de la Unión Europea, acciones y medidas para la integración social de los inmigrantes, regulación de los flujos migratorios y asilo político y refugio de los desplazados.

En suma, el libro ofrece una visión multidisciplinar y variada de las complejas relaciones que existen entre el mercado de trabajo, la inmigración y el estado de bienestar. Sin duda, se trata de un volumen que ayuda a pensar y a ordenar la ideas sobre aspectos de la vida que nos atañen de forma cotidiana pero que sin duda nos afectarán más en un futuro no muy lejano.

NOTAS

(1) Además, el aumento de la inmigración no parece haber tenido efectos desfavorables sobre los trabajadores españoles (en particular, sobre los menos cualificados) en términos de salarios y empleo, como se desprende del trabajo de J.J. Dolado, J.F. Jimeno y R. Duce (1997), "Los efectos de la inmigración sobre la demanda de trabajo cualificado vs. poco cualificado: evidencia para España", *Cuadernos Económicos de ICE*, 63, 11-30 (1997).

(2) Para una visión más completa y crítica de las políticas de inmigración en España y en Europa puede consultarse B. Ruiz López y E.J. Ruz Vieyetz, *Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión*, Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, nº 13, Universidad de Deusto (2001).

Carlos García Serrano
Universidad de Alcalá

Vejez, dependencia y cuidados de larga duración. Situación actual y perspectivas de futuro, de David Casado Marín y Guillem López i Casasnovas, Fundación "la Caixa", Barcelona, 2001. 239 págs.

El riesgo de ser dependientes cuando envejecemos.

Hace pocas semanas se publicaba un artículo que mostraba un hallazgo singular y esperado: un gen en el